

27 MAR. 2002

Eduardo Domínguez D.
ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SOCIOS DE LA COMPANIA

FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, y sus correspondientes notas, por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuaron con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libre de errores importantes de revelación. La auditoría incluye, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, a excepción de los párrafos 6 y 7.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2000, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

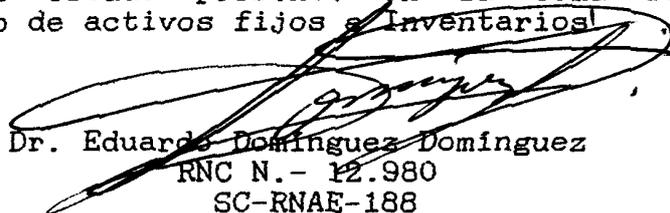
CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

5. Tal como se menciona en la Nota N- 2 a los estados financieros, el Gobierno ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización, el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes, hasta el 31 de marzo del 2000 los estados financieros se presentaron en sucres y a partir del 1 de abril del 2000 se presentarían en dólares de los Estados Unidos de América. La compañía efectuó la conversión de las cifras contables de marzo del 2000 en base a la norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 " Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dólarización", emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
6. La compañía no ha sido auditada anteriormente y nuestra opinión corresponde exclusivamente al movimiento del ejercicio examinado.
7. No hemos estado presente en la toma física del inventario de activos fijos e inventarios.


Dr. Eduardo Domínguez Domínguez
RNC N.- 12.980
SC-RNAE-188

Marzo 22 del 2.002

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Telms.: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
al 31 de Diciembre del 2.000)
(EN DOLARES AMERICANOS)

ACTIVO

Caja-Bancos	(NOTA 3)	912
EXIGIBLE:	(NOTA 4)	
Cuentas por Cobrar		5.150
Impuestos Anticipados		17.270
Inventarios		11.288
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		34.620

ACTIVO FIJO: (NOTA 5)

Invernaderos de Plásticos		89.267
Invernaderos de Madera		31.780
Invernaderos -Pambiles		2.707
Invernaderos -Caña Gagua		994
Invernadero -Estructura Metálica		151.883
Equipo de Riego		120.610
Edificio e Instalaciones		76.539
Muebles y Enseres		7.981
Plantas		508.751
Vehículos		26.186
Equipo de Oficina		2.327
TOTAL ACTIVO FIJO		1'019.025
Menos: Depreciación Acumulada		(395.935)
TOTAL ACTIVO		657.710

Las Notas forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Domínguez D.
ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Proveedores	(NOTA 6)	27.112
Otras Cuentas por Pagar		8.626
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		35.738

PASIVO A LARGO PLAZO (NOTA 7)

Préstamos Largo Plazo		349.029
Accionistas Préstamos	(NOTA 8)	125.236
Anticipo Clientes		272
Impuestos por Pagar		866
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		475.403

TOTAL PASIVO 511.141

PATRIMONIO:

Capital Social	(NOTA 8)	120
Aportes Futura Capitalización		68.571
Reserva por Rev. del Patrimonio (NOTA 9)		383.705
Reexpresión Monetaria		11.394
Pérdidas Acumuladas		(262.330)
Pérdida Ejercicio		(54.891)
TOTAL DEL PATRIMONIO		146.569

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO 657.710

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO
al 31 de diciembre del 2000
(EN DOLARES AMERICANOS)

VENTAS	
Ventas Exterior	337.646
Ventas Locales	12.880
Otros Ingresos	513

TOTAL DE VENTAS	351.039
COSTOS DE VENTAS	
Compras Gypso-Rosas	(2.415)
Fertilizantes/ Fungicidas	(78.281)
Sueldos y Salarios	(95.386)
Cajas Cartón	(19.075)
Láminas/Capuchones	(15.225)
Otros Materiales Empaque	(5.669)
Servicio Com.	(6.673)
Mantenimiento	(4.724)
Otros Costos	(17.354)
Depreciación/ Amortizac.	(110.649)

UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	(355.451)
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS:	
GASTOS DE VENTA	
Honorarios	(9.313)
Teléfono, Fax	(3.559)
Transporte	(5.208)
Trámites y Registros	(2.979)

TOTAL DE GASTOS DE VENTAS	(21.059)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Sueldos y Salarios	(32.769)
Luz	(716)
Agua	(26)
Telefono, Fax	(1.893)
Impuestos, Contribuciones	(1.486)
Suministros Oficina	(1.260)
Otros Gastos	(9.883)
Mantenimiento	(290)
Depreciación Activos Fijos	(4.763)

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(53.085)
Resultado Exposición Inflación	23.665
PERDIDA OPERACION	(54.891)
Las Notas forman parte integral de los estados financieros.	

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

FLORES SANTA BARBARA FLOSANBAR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros por el Año Terminado
al 31 de Diciembre del 2.000

NOTA 1-IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

La compañía fue constituida mediante escritura otorgada ante la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Quito, el 27 de Noviembre de 1.995, dicha escritura está inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero de 1.996.

El objeto principal de la compañía es el cultivo y comercialización de Flores.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los registros de contabilidad y los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías.

La contabilidad se lleva en base de causación.

BASES DE PRESENTACION.-

El Balance General al 31 de Diciembre del 2000 fue preparado en base a la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N- 34 del 13 de marzo del 2000, la cual establece la obligación de las sociedades efectuar la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 31 del citado mes y año.

Adicionalmente los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por los efectos de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N- 17, emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, la misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial N- 57 del 13 de Abril del 2000.

La empresa aplicó a los saldos contables acumulados al 31 de marzo del 2000, conforme a los procedimientos descritos en la norma de contabilidad indicada, en los siguientes términos:

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Telms.: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

a.- Aplicación del índice de precios al consumidor proporcionado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000.

b.- Aplicación del índice para corrección de la brecha entre inflación y la devvaluación, desde la fecha de incorporación de las partidas no monetarias y el patrimonio, hasta el 31 de diciembre de 1.999.

c.-Aplicación del índice para corrección de la brecha entre inflación y la devaluación para las partidas no monetarias y el patrimonio, desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo del 2000.

4.- Genero una nueva cuenta patrimonial denominada Reserva de Capital, y que en el presente caso debe cambiarse su denominación.

5.- La compilación de los ajustes generó una pérdida financiera denominada " Resultado por Exposición a la Inflación" de u.s\$ 23.664,19 afectando a resultados.

6.- Las cuentas del estado de resultado se presentan en sus costos históricos, excepto aquellos que provienen de regulaciones con activos y pasivos no monetarios.

7.- Los activos Monetarios en sucres por efecto del esquema de dolarización se aplicó la cotización de S/ 25.000 por cada 1 US\$, establecido por el Banco Central del Ecuador.

8.- Los activos No Monetarios se ajustaron aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste por inflación fue del 0,328181.

Los activos adquiridos durante el período de transición es decir del primero de enero del 2000 al 31 de marzo de este mismo año, se aplicó el índice proporcional mensual, determinado en base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que adquirió.

En el caso de los activos depreciables, el ajuste tuvo el efecto en el cargo por depreciación a partir del mes siguiente.

El índice de ajuste por brecha por exposición a la inflación fue del 0,0359654.

9.- El Patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1999 se ajusto en base del índice de inflación 0,328118 y por ajuste del índice de brecha del 0,0359654.

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Tel.: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

10.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS.- Se registran en base a Formulario Unico de Exportación presentado en el Banco Central del Ecuador para la exportación, y comparativamente con los pagos que realizan los clientes.

Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto el cargo que proviene de activos consumidos (depreciación) que se calcula al valor reexpresado de tales activos.

Los costos incurridos se acumulan en las siguientes cuentas de control: Compras de Rosas; Fertilizantes; Sueldos y salarios; Materiales Directos utilizados: Costos Indirectos de Producción.

11.- El siguiente cuadro revela la información relativa a los porcentajes de variación en el indice de precios al Consumidor proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y el porcentaje de devaluación Monetaria respecto al dólar estadounidense de acuerdo al mercado libre de cambios:

Año Terminado 31 de Dicbre	Indice Precios al Consumidor	Variación del Tipo de C.
1.997	30 %	23 %
1.998	45 %	52 %
1.999	61 %	194%
2.000	91 %	28%

NOTA 3.- BANCOS: Debe reclasificarse los sobregiros como un pasivo a corto plazo.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR:.- El saldo se descompone de la siguiente manera:

Crédito Tributario	17.238,45
Anticipo Impuesto a la Renta	31,89
Proveedores	5.149,73
Impuesto a Cobrar I.V.A.	0,30
TOTAL:	22.420,37

El saldo del Crédito Tributario corresponde a los pagos del Impuesto al valor agregado en las adquisiciones locales empleados para la exportación. La empresa ha

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Teléfono: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

exportado el 96,32% de la ventas, por lo tanto el equivalente a U.S.\$ 16.604,07 puede recuperar del fisco la devolución, de conformidad a lo establecido por el artículo 69 A de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial 181 del 30-04-1999.

El monto de u.s.\$ 5.149,73 corresponde a pagos a proveedores y que deben reclasificarse como un activo exigible.

INVENTARIOS: El saldo se descompone de la siguiente manera:

Fertilizantes	1.792,83
Fungicidas	1.721,41
Material de Empaque	6.720,44
Herramientas	1.053,68
TOTAL:	11.288,36
	=====

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS: Los activos fijos de la empresa se hallan ajustados de acuerdo al índice de precios al consumidor a nivel nacional y la aplicación de la Norma de Contabilidad N- 17. Por efectos de la aplicación se aprecia que los Activos Fijos: Invernaderos de Plásticos; Invernaderos de Madera; Invernaderos-Clavos/alambre; Invernaderos Otros Materiales se ha superado al valor de mercado, situación que debe efectuarse el ajuste correspondiente teniendo como contrapartida la cuenta patrimonial Reserva de Capital. De igual manera se aprecia lo concerniente a Plantas.

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR.- El saldo por pagar corresponde a personas naturales y/o jurídicas que proveen de materia prima y suministros y materiales a la empresa.

Los proveedores no han contestado la circularización.

NOTA 7.- PRESTAMOS A LARGO PLAZO.- El mayor porcentaje de éstos se arrastran de años anteriores.

ACCIONISTAS DEPOSITOS.- Corresponde a entregas de dinero de los accionistas y en su mayor porcentaje se arrastran de años anteriores.

IMPUESTOS POR PAGAR.- de los registros contables se desprende que la compañía viene cumpliendo oportunamente con las retenciones y pago de los impuestos, anotando que los criterios de aplicación de las normas tributarias son de responsabilidad de los administradores y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Eduardo Domínguez D.

ABOGADO

CONTADOR PUBLICO AUDITOR

Estudio: Av. 18 de Septiembre 413 y Amazonas - Of. 603

Telfs.: 523 800 - 567 851 - Fax: 02-567 851

Quito - Ecuador

NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra totalmente suscrito y pagado.

NOTA 9.- APORTES FUTURA CAPITALIZACION.- El saldo se arrastra de años anteriores.

NOTA 10.- RESERVA POR REVALORIZACION.- Debe ser cambiada su denominación por reserva de capital, de conformidad a lo establecido en la Norma de Contabilidad N- 17, la misma que se encuentra integrada por los saldos de la Cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio y de Reexpresión Monetaria, rubros que pueden ser utilizados para aumentar el capital social y/o absorber pérdidas.